Puerto Colombia, Octubre de 2024

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
NIT 802004049-8

DEBE A

JULIA MARIA GOMEZ AHUMADA
C.C. 22.579.591

JULIA MARIA GOMEZ AHUMADA, LA SUMA DE: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000), por concepto de Contrato Prestación De Servicios De Apoyo a La Gestión Como Asistente Administrativo En El Concejo De Puerto Colombia - Atlántico, un pago durante el mes de octubre de 2024, de acuerdo al Contrato no **2024019.** Favor consignar a la cuenta de Ahorro **08363531432** de **Bancolombia.**

Declaro bajo gravedad del juramento que la información consignada en este documento es cierta y puede ser verificada en cualquier momento por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, o cualquier fiscalizador que así lo requiera. De igual manera que los documentos aportados del pago aportes obligatorios al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato en materia del pago sujeto a retención.

Cordialmente,

JULIA MARIA GOMEZ AHUMADA
C.C. 22.579.591de PTO. COL

CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL

PUERTO COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
DIA: 23 - 10 - 24
FECHA: Miercoles
HORA: 3:00 P.M.
RECIBIDO

CONCEJO
DE PUERTO COLOMBIA

INFORME MENSUAL DE EJECUCION CONTRACTUAL

Puerto Colombia, octubre del 2024

Señor (a)
JUAN FERNANDO AGAMEZ RINCON
SUPERVISOR CONTRATO No. **2014019** de 2024
Secretario General
Concejo Municipal
Puerto Colombia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual octubre año 2024.

JULIA MARIA GOMEZ AHUMADA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 22.579.591 de Puerto Colombia, en mi calidad de Contratista de la Concejo de Puerto Colombia, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. **2024019** de 2024 a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 al 31 de octubre 2024.

Valor y forma de Pago: Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato se fija en la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M.L. ($10.000.000) con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal número 102 del 28 de junio del 2024. CLÁUSULA QUINTA. - FORMA DE PAGO: El valor del contrato será cancelado en cuatro (4) pagos iguales los días 30 de cada mes por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L ($2.500.000), previa presentación del recibo a satisfacción por parte del supervisor del Contrato. Adicionalmente el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, circunstancia que deberá ser verificada por el supervisor del contrato como requisito para cada pago, de conformidad con el parágrafo primero 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Así mismo deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema general de riesgos laborales, en atención a lo dispuesto por la Ley 1562 de julio 11 de 2012. Comprendidos del 01 de al 31 octubre del año 2024, en la cuenta de ahorros No. 083-635314-32 de Bancolombia según relación de pago.

PAGO	FECHA	VALOR A PAGAR
1	JULIO	$2.500.000
2	AGOSTO	$2.500.000
3	SEPTIEMBRE	$2.500.000
4	OCTUBRE	$2.500.000

Plazo: HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2024, INICIANDO SU EJECUCION A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.

Fecha Inicio: 10 DE JULIO DE 2024
Fecha terminación: 31 DE OCTUBRE DE 2024

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO:
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL CONCEJO DE PUERTO COLOMBIA

INFORME MENSUAL DE EJECUCION CONTRACTUAL

CLAUSULA SEGUNDA:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga a lo siguiente: 1) Brindar atención protocolaria en las sesiones plenarias que se realicen. 2) Recepción de personal y documentos de todo tipo. 3) Verificación en el libro de asistencia de los concejales a sesiones y registrar la información necesaria y pertinente. 4) Informar a la Presidencia del Concejo, a cerca de todas las informaciones allegadas a la Corporación. 5) Informar al supervisor del contrato sobre cualquier circunstancia que pueda afectar la ejecución del mismo 6) Cumplir con sus obligaciones del sistema general de seguridad social y en riesgos laborales para amparar las actividades relacionadas con el objeto contractual general de seguridad social y en riesgos laborales para amparar las actividades relacionadas con el objeto contractual. 7) Las demás que por escrito le indique el presidente del Concejo y que tengan relación con el objeto contractual.

CLAUSULA TERCERA:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:
1) En el periodo del mes de octubre se brindó apoyo en la ejecución de actividades de exportar Recibir, revisar, clasificar, radicar, distribuir y controlar documentos, datos, elementos de correspondencia, consolidando la información de secretaria general vigencia 2024. 2) Se brindó apoyo administrativo en las sesiones extraordinarias convocadas por Presidencia. 3) Se brindó apoyo en la clasificación de soportes contables de mes de octubre por secretaria general y presidencia para el área contable.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, fotocopia de la planilla- 9475142748 recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL expedido por APORTES EN LINEA correspondiente al mes de octubre del año 2024.

Cordialmente,

JULIA MARIA GOMEZ AHUMADA
Contratista
C.C. No. 22.579.591

Recibí a satisfacción:

JUAN FERNANDO AGAMEZ RINCON
Supervisor Contrato 2024019

CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 22579591		GOMEZ AHUMADA JULIA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 10b #2-120	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3014816787	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

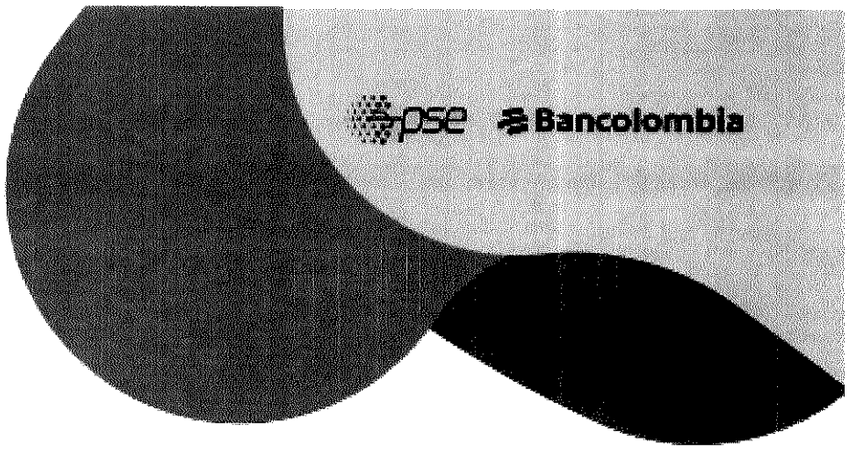
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	995169248	947514274B	I	2024/11/25	2024/10/21	BANCOLOMBIA	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

Comprobante

de pago en línea



APORTES EN LINEA

Pago realizado por: JULIA MARIA GOMEZ AHUMADA

Nro. de recibo: 9475142748

Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9475142748

Identificación del contribuyente: 181.236.142.124

Concepto: CC

Razón Social: 22579591

Fecha y hora de la transacción: Lunes 21 de Octubre de 2024 10:35:02 AM

Nro. de comprobante: 0000068204

Valor pagado: $ 377,300.00

Producto: *******1432

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

CONCEJO
DE PUERTO COLOMBIA

CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
INFORME FIINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No.	**2024019 de julio del 2024**
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**JULIA MARIA GOMEZ AHUMADA**
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA:	**22.579.591 de PUERTO COLOMBIA**

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN EL CONCEJO DE PUERTO COLOMBIA ATLANTICO

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:
EL CONTRATISTA se obliga con EL MUNICIPIO a lo siguiente:
1. Brindar atención protocolaria en las sesiones plenarias que se realicen.
2. Recepción de personal y documentos de todo tipo.
3. Verificación en el libro de asistencia de los concejales a sesiones y registrar la información necesaria y pertinente.
4. Informar a la Presidencia del Concejo, a cerca de todas las informaciones allegadas a la Corporación.

LUGAR DE EJECUCIÓN:	CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA – ATLÁNTICO – SECRETARIA GENERAL
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES VENTIUN (21) DIAS
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:	10 de julio del 2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31 de octubre de 2024
VIGENCIA DEL CONTRATO:	2024
VALOR DEL CONTRATO:	10.000.000
SUPERVISOR:	JUAN FERNANDO AGAMEZ RINCON-SECRETARIA GENERAL
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:	C.C. 98.637.728

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____ NO __X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor Total del Contrato	10.000.000
Valor Ejecutado	7.500.000
Saldo pendiente de cancelar al contratista	2.500.000
Saldo a liberar	$0.oo

CONCEJO
DE PUERTO COLOMBIA

CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
INFORME FIINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:
EL CONTRATISTA se obliga con EL MUNICIPIO a lo siguiente: 1. Brindar atención protocolaria en las sesiones plenarias que se realicen. 2. Recepción de personal y documentos de todo tipo. 3. Verificación en el libro de asistencia de los concejales a sesiones y registrar la información necesaria y pertinente. 4. Informar a la Presidencia del Concejo, a cerca de todas las informaciones allegadas a la Corporación.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:
1) En el periodo del mes de octubre se brindó apoyo en la ejecución de actividades de exportar Recibir, revisar, clasificar, radicar, distribuir y controlar documentos, datos, elementos de correspondencia, consolidando la información de secretaria general vigencia 2024. 2) Se brindó apoyo administrativo en las sesiones extraordinarias convocadas por Presidencia. 3) Se brindó apoyo en la clasificación de soportes contables de mes de octubre por secretaria general y presidencia para el área contable.

EVIDENCIAS PRESENTADAS:
INFORMES MENSUALES DE EJECUCION

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

NINGUNA

SANCIONES: SI __ NO _X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE __X _ BUENO ___ REGULAR___ INSUFICIENTE___

Atentamente,

JUAN FERNANDO AGAMEZ RINCON
SUPERVISOR Contrato 2024019

CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL

ACTA FINAL DEL CONTRATO No 2024019

DE PRESTACION DE SERVICIOS

En Puerto Colombia - Atlántico, el día 31 de octubre de 2024 se reunieron los señores: **JUAN FERNANDO AGAMEZ RINCON**, Supervisor del contrato **JULIA MARIA GOMEZ AHUMADA**, Contratista, con el objeto de dar por finalizado el Contrato No. **2024019** de fecha 10 de julio del 2024, celebrado entre el Concejo de Puerto Colombia y **JULIA MARIA GOMEZ AHUMADA**, con C.C. No. 22.579.591 de Puerto Colombia.

Que, **JULIA MARIA GOMEZ AHUMADA**, prestó a satisfacción de la entidad contratante el Concejo y en especial a la Secretaría General del Concejo Municipal de Puerto Colombia, consistente en **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN EL CONCEJO DE PUERTO COLOMBIA ATLANTICO** y demás actividades que le fueron asignadas.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

JUAN FERNANDO AGAMEZ RINCON
Supervisor

JULIA MARIA GOMEZ AHUMADA
Contratista

CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL